

UF2286 DISEÑO Y GESTIÓN DE ITINERARIOS POR BAJA Y MEDIA MONTAÑA(ONLINE)



180,00 € - 250,00 €

Este curso se ajusta a lo expuesto en el itinerario de aprendizaje perteneciente a la Unidad Formativa UF2286 Diseño y Gestión de itinerarios por baja y media montaña, incluida en el Módulo Formativo MF0505_2 Itinerarios de baja y media montaña, regulada en el Real Decreto 611/2013, de 2 de agosto, que permita al alumnado adquirir las competencias profesionales necesarias para determinar y organizar itinerarios por baja y media montaña.

Categorías: [Actividades Físicas y Deportivas](#) |

INFORMACIÓN

Duración	70 h
Modalidad	Online
Docencia	TUTOR PERSONAL

Prácticas	GESTIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS
Método de pago	FINANCIACIÓN SIN INTERESES
Centro de empleo	AGENCIA DE COLOCACIÓN
Formación acreditada	CENTRO ACREDITADO POR EL SEPE

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

UNIDAD FORMATIVA 1. DISEÑO Y GESTIÓN DE ITINERARIOS POR BAJA Y MEDIA MONTAÑA

UNIDAD DIDÁCTICA 1. ELABORACIÓN DE ITINERARIOS POR BAJA Y MEDIA MONTAÑA.

1. Interpretación del análisis diagnóstico previo de la actividad:
2. - Caracterización de los intereses y expectativas de los usuarios.
3. - Identificación de las características físicas y motoras de los usuarios.
4. - Determinación del nivel de habilidad y dominio técnico de los usuarios.
5. - Discriminación de las posibles limitaciones de autonomía personal para la elaboración de las adaptaciones pertinentes.
6. Selección del tipo de itinerario a realizar:
7. - Identificación de los objetivos de la actividad.
8. - Determinación del inicio, la finalización y los puntos de referencia más significativos para orientarse.
9. - Determinación de las necesidades logísticas de acceso, pernoctación y regreso.
10. - Elección de los medios necesarios para la realización de los diferentes tramos del itinerario.
11. - Concreción de planes y vías alternativas ante posibles contingencias.
12. - Elección de la estrategia y de la secuencia de actividades en función del grado de dificultad de las mismas.
13. - Concreción de dietas equilibradas y pautas de hidratación en el itinerario a partir de la estimación de las necesidades energéticas y nutricionales.
14. Representación gráfica de itinerarios:
15. - Recursos gráficos específicos para cartografía: hardware y software específicos.
16. - Adaptación de mapas y croquis comerciales: inclusión de simbología específica, escalado y acotación de zonas específicas.
17. - Obtención impresa de planos y croquis específicos.

18. Simbología internacional de señalización de senderos.
19. Factores a tener en cuenta en el diseño de itinerarios por baja y media montaña.
20. Interpretación cartográfica y reconocimiento del terreno a partir de fuentes gráficas:
21. - Discriminación de los elementos topográficos.
22. - Determinación de trayectos y recorridos al uso o de fortuna y viables por la orografía del terreno.
23. - Reconocimiento de obstáculos y zonas peligrosas.
24. - Identificación de construcciones, instalaciones y espacios de utilidad para la realización de actividades de ocio y recreación en el medio natural.
25. Perfil de un recorrido:
26. - Perfil normal o natural, realzado y rebajado.
27. - Representación gráfica de un perfil a partir de su diseño cartográfico.
28. - Estimación de la intensidad de esfuerzo de un recorrido en función de su perfil y de la distancia del mismo.
29. Fases del itinerario:
30. - Estimación temporal.
31. - Valoración técnica del itinerario.
32. - Determinación de accesos.
33. - Planes alternativos.
34. - Verificación de itinerarios.
35. Fuentes de información:
36. - Identificación de la información necesaria para el diseño de itinerarios.
37. - Localización de las fuentes de información.
38. Actividades complementarias.
39. Elaboración de informes, fichas y cuadernos de ruta de itinerarios.
40. Evaluación del itinerario: Instrumentos y criterios.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. PREVENCIÓN Y PROTOCOLOS DE SEGURIDAD PARA ACTIVIDADES DE CONDUCCIÓN POR BAJA Y MEDIA Y MONTAÑA.

1. Identificación de las funciones preventivas del técnico.
2. Criterios de supervisión y comprobación de:
 3. - Itinerarios.
 4. - Material de seguridad y equipamiento.
 5. - Aparatos de comunicación.
 6. - Avituallamiento.
 7. - Información meteorológica.
8. Equipamiento personal y de seguridad: selección y mantenimiento.

9. Identificación de peligros objetivos en montaña:
10. - Climatológicos: tormentas, tornados, niebla, otros.
11. - Naturales: aludes, crecidas de ríos, desprendimientos de piedras, otros.
12. - Fisiológicos: fatiga, hipoglucemia, deshidratación, otros.
13. - Físicos: insolaciones, traumatismos, hipotermias, picaduras de animales, otros.
14. Anticipación de conductas y comportamientos predecibles en función de:
15. - Características de los tramos de un itinerario.
16. - Tipo de actividades de riesgo a realizar.
17. - Posibles contingencias.
18. Determinación de protocolos de actuación en situaciones de peligro:
19. - Organización interna del grupo.
20. - Utilización de material y equipamiento.
21. - Elección del material de seguridad y comunicación.
22. - Comunicación: interna y externa.
23. - Coordinación con otros técnicos y equipos de rescate.
24. - Evacuación y rescate: emergencias, guardia civil, servicios de socorro de montaña, otros.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. PREPARACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS COMPLEMENTARIAS EN LA CONDUCCIÓN POR BAJA Y MEDIA MONTAÑA.

1. Identificación del marco de la Recreación:
2. - Caracterización de la actividad lúdica recreativa como impulsora del desarrollo y del equilibrio tanto de la persona como de la sociedad contemporánea.
3. Descripción de la metodología recreativa:
4. - Selección, temporalización y secuenciación de actividades lúdico recreativas.
5. - Selección de juegos para determinadas edades y objetivos.
6. - Participación de forma desinhibida.
7. - Elaboración de fichas de juegos. Registro de juegos.
8. - Programación de sesiones lúdicas recreativas.
9. - Participación en veladas para la aplicación de los recursos de intervención.
10. Actividades lúdico recreativas y juegos como complemento de la práctica deportivo-recreativa en el medio natural:
11. - Concepción y funcionamiento.
12. - Clasificación, características y aplicabilidad de actividades lúdico recreativas al medio natural.
13. - Tipos de actividades lúdico recreativas realizables en entornos naturales: objetivos, características y metodología.
14. - Criterios de inclusión y secuenciación de actividades lúdico recreativas y juegos en el diseño de itinerarios y actividades de conducción en baja y media montaña.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE CONDUCCIÓN POR BAJA Y MEDIA MONTAÑA.

1. Estructura funcional y logística en actividades deportivas en el medio natural:
2. - Recursos humanos.
3. - Recursos materiales.
4. - Coordinación con otras entidades.
5. Secuencia y naturaleza de las gestiones tipo en actividades de conducción por baja y media montaña:
6. - Información y promoción de actividades de conducción en baja y media montaña.
7. - Gestiones de contratación y cobertura de responsabilidad civil.
8. - Gestión y contratación de alojamientos y la manutención.
9. - Gestión y logística de transporte y desplazamientos.
10. - Obtención y gestión de permisos de tránsito, estancia y pernoctación.
11. Gestión de compras en actividades deportivas en el medio natural:
12. - Análisis de las características de los recursos necesarios.
13. - Selección de proveedores.
14. - Aplicación de formatos promocionales.
15. - Control presupuestario.
16. Elaboración de informes logísticos de gestión en actividades deportivas en el medio natural.
17. Elaboración de presupuestos en actividades deportivas en el medio natural: anticipación y desglose de ingresos y gastos.
18. Gestión contable en actividades deportivas en el medio natural:
19. - Control de ingresos y gastos.
20. - Previsión y ajuste presupuestario.
21. - Elaboración de informes de gestión económica.
22. Desviaciones finales del presupuesto de referencia en actividades deportivas en el medio natural: análisis y justificación.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN Y PRESERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN ACTIVIDADES DE CONDUCCIÓN EN MEDIA Y BAJA MONTAÑA.

1. Medio de montaña y su caracterización ecológica.
2. Normativa de seguridad y protección medioambiental para el acceso, tránsito, permanencia, pernoctación y acampada en entornos naturales:
3. - Autorización administrativa de acceso y pernoctación.
4. - Responsabilidad civil como organizador y conductor de actividades por baja y media montaña.
5. - Regulación de actividades deportivas en zonas naturales de protección.

6. Normativa de seguridad y protección medioambiental en la construcción y mantenimiento de instalaciones y elementos arquitectónicos para uso deportivo recreativo en entornos naturales:
 7. - Zonas de acampada - requisitos básicos.
 8. - Zonas de estancia y pernoctación.
 9. - Albergues de montaña.
 10. - Refugios de montaña.
 11. - Refugios-vivac.
 12. - Abrigo de montaña.
13. Criterios para el reconocimiento de espacios geográfico específicos y la aplicación de la normativa de seguridad y protección medioambiental específica para el desarrollo de actividades de conducción en baja y media montaña:
14. - Tipología de los espacios naturales sujetos a regulación normativa en cuanto a su uso y explotación para actividades deportivo-recreativas.
15. - Tipología de actividades deportivo-recreativas susceptibles de regulación normativa en su desarrollo en entornos naturales.
16. - Identificación de entornos de especial vulnerabilidad por el impacto de la práctica de actividades deportivo-recreativas en los mismos.
17. Zonas de interés en el ámbito comarcal y regional: clima, flora y fauna de diferentes zonas.
18. Turismo en el medio natural: turismo deportivo, ecoturismo, agroturismo, turismo rural.
19. Aspectos antropológicos y socioculturales autóctonos de diferentes zonas.
20. Diseño y adaptación de protocolos de acceso, pernoctación y preservación medioambiental:
 21. - Identificación de las necesidades normativas de acceso, pernoctación y preservación medioambiental.
 22. - Secuenciación y sistemática en el diseño y adaptación de protocolos de acceso, pernoctación y preservación medioambiental.
 23. - Gestión de permisos para el tránsito, pernoctación y practica de actividades deportivo-recreativas: procesos habituales: entidades responsables, fases y documentos de tramitación.
 24. - Determinación de recursos, equipos y medidas para la protección medioambiental.
 25. - Criterios de adaptación específica de las actividades deportivo-recreativas para eliminar el impacto de deterioro medioambiental.
 26. - Integración de protocolos de acceso, pernoctación y preservación medioambiental en el diseño de itinerarios.